

BOLETÍ No. 250

Así se invertirá el 10% de los recursos recibidos por la venta de Isagén

- *Los \$649 mil millones se destinarán a proyectos de infraestructura en cuatro departamentos.*
- *Se aprobaron 51 proyectos con impacto regional, concertados entre Gobierno nacional y las autoridades locales.*
- *Se destacan 94 intervenciones viales, que beneficiarán 62 municipios de manera directa en Antioquia, Santander, Caldas y Tolima.*
- *La mayor parte del presupuesto se concentrará en vías (89,1%), agua potable (5,5%), salud (2,5%) y agricultura (1,3%).*

Bogotá D.C, 28 de noviembre de 2017 (MHCP). Un poco más de \$649 mil millones de pesos, que representan el 10% de los recursos obtenidos por la venta de Isagén, se invertirán en obras de infraestructura en los departamentos de Antioquia, Santander, Caldas y Tolima, informó el ministro de Hacienda y Crédito Público Mauricio Cárdenas Santamaría.

Gracias a un trabajo conjunto entre el Gobierno Nacional y el Congreso de la República, se aprobó el año pasado la destinación del 10% de los dineros recibidos por la enajenación de las acciones de la Nación en la compañía energética para beneficiar a las comunidades en el área de influencia de la empresa, recordó el titular de la cartera de Hacienda.

Aunque estos recursos se incorporaron al presupuesto nacional para este año, siempre fue interés del Gobierno concertar con las comunidades y los gobernantes regionales el destino de estos dineros, para lo cual se realizaron audiencias públicas en cada una de las regiones, en las que participaron el Gobierno Nacional, alcaldes y gobernadores, representantes de las bancadas regionales en el Congreso y grupos de ciudadanos.

Al final, se aprobaron 51 proyectos de infraestructura, representados en 94 intervenciones viales, seis en el sector de acueducto y agua potable, dos hospitales, un colegio, un centro de recreación y deporte, un proyecto en el sector del turismo, uno en transporte y uno en agricultura, que beneficiarán de manera directa 62 municipios en los cuatro departamentos. “Estas obras permitirán mejorar la infraestructura de las regiones e impulsarán la economía de los municipios”, confirmó Cárdenas Santamaría.

Después de un gran esfuerzo por parte de las entidades del Gobierno Nacional, en coordinación con las autoridades locales, se logró, en tiempo record, la viabilización de las iniciativas aprobadas, logrando que, antes del inicio de la Ley de Garantías Electorales, pudieran celebrarse los convenios interadministrativos con las entidades territoriales mediante los cuales se comprometieron el 98% de los recursos para la financiación de 49 de los proyectos aprobados. Queda pendiente, antes del cierre de año, realizar las acciones necesarias para materializar los dos proyectos restantes.

Entre las obras de interés regional que se adelantarán con estos recursos están la pavimentación de 284 kilómetros de vías secundarias y terciarias en Antioquia y el Metrocable Picacho en Medellín; 48 kilómetros de vías secundarias en Caldas; la variante de San Gil, la pavimentación de las variantes Girón-Zapatoca y San Vicente de Chucurí- La Renta y el suministro de agua potable para el municipio de Málaga, en Santander; la culminación de la vía entre Chaparral y Planadas y la construcción de una planta de beneficio animal en el Tolima.

Finalmente, el ministro de Hacienda hizo un llamado a la ciudadanía para que verifique la ejecución de estos recursos. “Hemos trabajado mucho para que este proceso se realice con agilidad y transparencia; autoridades locales y Gobierno Nacional estamos comprometidos en que el dinero recibido por la venta de Isagén se convierta en un activo para el desarrollo regional”, concluyó el funcionario.(Fin)